

CONCURSOS GASTRONÓMICOS

Y

DE PRODUCTORES

XXXV FIESTA DE LA CEREZA

16 de Junio de 2018



**CONCEJALÍA DE CULTURA
Y FESTEJOS
AYTO. CASTILLO DE LOCUBIN**



BASES DE LOS CONCURSOS FIESTA DE LA CEREZA 2018

GASTRONÓMICOS

1º Podrá **participar** toda persona que lo desee, y que tenga su residencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2º Los platos **se presentarán** el Sábado 16 de Junio, desde las 11.30 de la mañana hasta las 18.00 horas en el Stand del Ayuntamiento, para su posterior calificación por el Jurado constituido al efecto.

3º **Requisito** indispensable es que el ingrediente principal de las diferentes modalidades sea **LA CEREZA**.

4º El Concurso Gastronómico tendrá las siguientes **modalidades**:

- **Dulces y conservas.**
- **Bebidas.**
- **Platos especiales.**

5º Cada participante deberá presentar **1 PLATO POR RECETA**.

6º Se **valorará**:

- La presentación.
- La originalidad.
- La calidad de cada plato.

7º Cada plato debe acompañarse con un **SOBRE CERRADO** en el que se incluirán los datos personales de cada participante, así como la receta (con los ingredientes, detallando la forma y los pasos de su elaboración).

Quedarán **excluidos** los sobres que en su exterior presenten cualquier dato del participante.

8º Los **premios** que se establecen son los siguientes:

DULCES Y CONSERVAS:

- 1º PREMIO: 90€, trofeo y diploma
- 2º PREMIO: 70€ y diploma
- 3º PREMIO: 50€ y diploma

BEBIDAS:

- 1º PREMIO: 60€, trofeo y diploma
- 2º PREMIO: 45€ y diploma
- 3º PREMIO: 30€ y diploma

PLATOS ESPECIALES:

- 1º PREMIO: 90€ trofeo y diploma
- 2º PREMIO: 70€ y diploma
- 3º PREMIO: 50€ y diploma

PREMIO ESPECIAL JUVENTUD:

Habrà un premio especial para los participantes menores de 30 años, será elegido de entre todos los jóvenes participantes. 30€, trofeo y diploma.

9º La **evaluación** del Jurado se dará a conocer a partir de las 20.00 horas del Sábado 16 de Junio de 2018. A juicio del jurado, podrá quedar algún premio desierto.

10º El fallo del jurado será inapelable.

11º Las **recetas ganadoras** quedarán a disposición del Ayuntamiento para su uso y difusión.

PRODUCTORES

1º Podrán **participar** todos los productores de cereza de la comarca, con las distintas variedades de cereza que se producen en la zona.

2º Cada concursante presentará sus cerezas el Sábado 16 de Junio, desde las 11.30 hasta las 18.00 horas en el Stand del Ayuntamiento, para su calificación por el Jurado constituido a tal efecto.

3º Cada concursante debe presentar como **mínimo 1 Kg por variedad**. Las cerezas se podrán llevar y exponer en cualquier tipo de envase.

4º El jurado calificará tanto la calidad como la presentación de las cerezas.

5º Los premios que se establecen son los siguientes:

1º PREMIO: 60€, trofeo y diploma

2º PREMIO: 45€ y diploma

3º PREMIO: 30€ y diploma

6º Será imprescindible que cada envase de cerezas presentadas se acompañe con un **SOBRE CERRADO** en el que se incluirán los datos personales de cada participante

Quedarán **excluidos** los sobres que en su exterior presenten cualquier dato del participante.

7º La **evaluación** del Jurado se dará a conocer a partir de las 20.00 horas del Sábado 16 de Junio de 2018. A juicio del jurado, podrá quedar algún premio desierto.

8º El fallo del jurado será inapelable.

9º Los **lotes** quedarán en posesión del Ayuntamiento.

La entrega de premios de todos los concursos, tendrá lugar el domingo 17 a las 21.30 horas en la Carpa Municipal.

Se establece un plazo de un mes desde la entrega de los premios para presentar en el Ayuntamiento los datos fiscales requeridos (nombre completo, dni y número de cuenta) para el cobro del mismo. Transcurrido dicho periodo sin haberse presentado, se entiende que se renuncia al premio obtenido.

A todas las cantidades indicadas se les aplicará la correspondiente retención de IRPF.